

Vinculando Protección Social y Producción Agrícola: El Caso de México

por Ryan Nehring

I. Introducción

Las discusiones actuales sobre cómo atajar el hambre en países en desarrollo se centran en la adopción de un enfoque con doble componente como marco efectivo (FAO, 2011). Esta estrategia fomenta la sinergia con el acceso inmediato a alimentos para pobres en caso de emergencia, promoviendo el desarrollo rural sostenible como estrategia a largo plazo. La asistencia inmediata al acceso a alimentos está vinculada a través de políticas de protección social tales como esquemas de transferencias monetarias y subsidios en especie. Asimismo, las transferencias y el apoyo a los precios agrícolas están encaminados a incrementar la disponibilidad y la producción doméstica de productos agrícolas. Sin embargo, el enfoque a largo plazo en la promoción del desarrollo sostenible aún no se ha realizado o definido. La senda de un desarrollo sostenible debe vincular la protección social con la ayuda a la producción de los pequeños agricultores, lo cual tiene un efecto doble: aliviar la pobreza rural y promover la seguridad alimentaria.

Este artículo presenta el enfoque de México en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la promoción del desarrollo rural desde un doble marco analítico. Al igual que la mayoría de los países en desarrollo, México se caracteriza por tener una mayor incidencia de pobreza rural que urbana, con más de 3 millones de mexicanos en zonas rurales viviendo en la pobreza. En este contexto, las políticas deben centrarse en la pobreza rural para proporcionar protección social encaminada a resolver al acceso a alimentos e insumos para la producción agrícola. A fin de conceptualizar la experiencia de México en brindar apoyo a los medios de subsistencia rurales, a continuación se categorizan las iniciativas gubernamentales en tres componentes: las subvenciones alimentarias, las transferencias de renta y el apoyo a la agricultura. Los primeros dos componentes hacen referencia a las políticas de protección social que actualmente operan en México. En el sistema de protección social, el gobierno busca alcanzar dos objetivos generales: proporcionar acceso universal a los servicios sociales (i.e. salud, educación, seguridad social, vivienda) y proporcionar transferencias para cubrir las necesidades de consumo inmediato de poblaciones marginadas (Yañez et al., 2000). Por último, el apoyo agrícola en México tiene como objetivo de apoyar los medios de subsistencia rurales mediante subsidios otorgados como transferencia directa para apoyar la agricultura.

Los programas de apoyo alimentario son implementados por la *Secretaría de Desarrollo Social* (SEDESOL), la cual cubre todas las políticas de protección social del gobierno federal. Actualmente, el sistema de protección social en México se encuentra en transición, abandonando los programas de transferencias de la extinta *Compañía Nacional de Subsistencias Populares* (CONASUPO). Bajo la dirección del ex subsecretario de finanzas, Santiago Levy, la adopción y expansión del programa de transferencias monetarias condicionadas (PTC), conocido como *Oportunidades*, se ha convertido en la principal herramienta de la estrategia del gobierno para aliviar la pobreza desde 1997.

No obstante, para proporcionar protección social a comunidades rurales marginadas que no tienen acceso a *Oportunidades* debido a barreras del lado de la oferta, México hace uso de transferencias en especie (i.e. alimentos, bienes personales). Los bienes subsidiados son disponibles en la red de tiendas comunitarias DICONSA (*Distribuidora Compañía Nacional de Subsistencias Populares*) en todo el país. Mediante las tiendas DICONSA, el Programa PAL (*Programa de Apoyo Alimentario*) proporciona comunidades rurales ya sea un aporte mensual en efectivo destinado a la compra de alimentos en dichas tiendas o distribuye una cesta de alimentos con el mismo valor. Para personas menos marginadas, el acceso a tiendas DICONSA es disponible a través del Programa de Abasto Rural, aunque el programa no subvenciona la compra de alimentos y sólo ofrece acceso a los productos más baratos. Sin embargo, estos programas se han reducido progresivamente con la continua expansión de la cobertura de *Oportunidades*, el cual hoy en día alcanza más de cinco millones de hogares (Federal Government of Mexico, 2011b).

Las políticas actuales de asistencia a la pobreza rural en México se centran en dos áreas: la protección social a través de *Oportunidades* y el crédito para la producción agrícola (PROCAMPO). Sin embargo, aunque utilizados por los pobres, PROCAMPO: a) no está clasificado o diseñado como programa de protección social o programa social (no está específicamente destinado a los pobres), pero como programa de subsidio a la producción; y b) consiste en una transferencia directa en función de la superficie cultivada. No obstante, ambas políticas han demostrado reducir al mínimo los problemas de liquidad de los pequeños agricultores y tienen un efecto multiplicador sobre el ingreso (Todd et al, 2010; Sadoulet et al, 2001). Mientras cada programa lleva a cabo objetivos particulares, las poblaciones rurales desfavorecidas pueden hacer uso de ambos programas conjuntamente. Al vincular los dos programas, estos

ofrecen las poblaciones rurales un plan de protección social con transferencias monetarias a través de *Oportunidades*, al mismo tiempo que se mantiene un mecanismo de apoyo a la producción mediante PROCAMPO.

II. Antecedentes históricos de *Oportunidades* y PROCAMPO

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) señaló la transición en materia de protección social y ayuda a la producción rural en México. El desmantelamiento de la estructura del CONASUPO generó un entorno distinto para productores mexicanos que dependían en gran medida de apoyos ofrecidos por previos mecanismos de apoyo.¹ La nueva estrategia post-NAFTA se focaliza en excedentes de producción y en mayores productores orientados hacia la siembra de cultivos de alto valor comercial. Pequeñas y medianas familias productoras que se encuentran en transición son muy numerosas para poder beneficiarse de transferencias sociales, tales como *Oportunidades*, mientras que la superficie de sus tierras les da acceso a beneficios limitados por parte de PROCAMPO ya que las transferencias otorgadas están en función de la superficie cultivada. El objetivo no es de transformar la estructura agraria existente sino de reforzar los productores agrícolas que ya participan en el mercado y de alinear la producción con la ventaja comparativa en los granos de exportación, lo cual afecta a pequeños y medianos productores. Por otra parte, las acciones gubernamentales que condujeron al TLCAN dieron lugar a programas de privatización del tradicional sistema de tenencia de la tierra del Ejido² los cuales beneficiaron a TELMEX y a la mayoría del sector financiero y bancario (Vargas-Hernández, 2005:226-230).

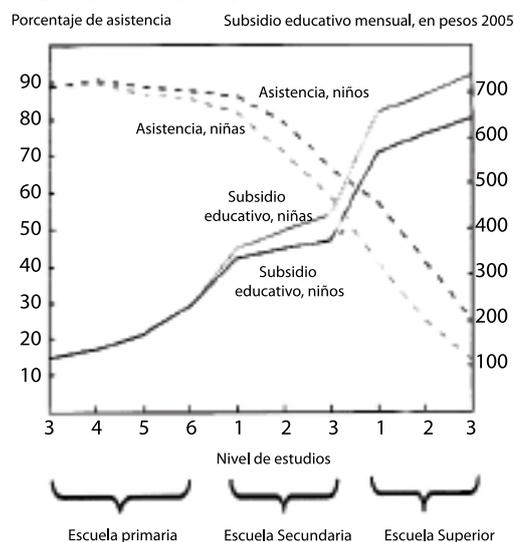
Como resultado, la estrategia dejó de lado la intervención del estado para dar lugar a la privatización acompañada por la liberalización del comercio. Sin embargo, el gobierno mantiene y sigue expandiendo las redes de protección social junto con apoyo crediticio al campo para contrarrestar los impactos desproporcionados de los precios agrícolas bajo las nuevas políticas macroeconómicas. En 1997, el gobierno implementó uno de los primeros programas PTC, en ese entonces llamado *Progresá* (*Programa de Educación, Salud y Alimentación*). El programa introdujo una nueva filosofía de proporcionar transferencias monetarias para poblaciones pobres bajo la condición de mantener matriculados a sus hijos en la escuela con un cierto nivel asistencia y realizar periódicamente chequeos médicos.

Oportunidades de México es uno de los mayores PTCs en el mundo, expandiendo crédito a 5.8 millones de hogares (más del 20% de la población del país). Su presupuesto gira actualmente en torno a los US\$ 5 billones, lo cual constituye poco más del 0.4% del PIB del país (Federal Government of Mexico, 2011). principales objetivos del programa son de proporcionar alivio inmediato de la pobreza a través de transferencias monetarias y, al mismo tiempo, fomentar la inversión en el capital humano mediante el establecimiento de condicionalidades a dichas transferencias. Un aspecto sobresaliente de su éxito temprano fue la labor de divulgación dinámica en poblaciones rurales para identificar los beneficiarios antes de dar inicio al programa, lo cual conllevó a un índice de utilización de cerca del 97 por ciento (Angelucci et al, 2009). Cuando el programa se expandió a zonas urbanas y cambió de nombre en 2003 a *Oportunidades* el enfoque giró de las actividades de divulgación directa al establecimiento de módulos de registro, los cuales tuvieron un

índice de utilización bajo de cerca de 50% (Angelucci et al, 2009). Este ejemplo pone en relieve no sólo el éxito temprano con relación a su diseño, sino también la importancia de identificar aquellos éxitos y adaptarlos a la ampliación de la cobertura.

Oportunidades sostiene que los pobres no quieren o no pueden invertir en el capital humano. Ambas pérdidas de ingreso ocasionadas por la imposibilidad de los niños de trabajar mientras acuden a la escuela, así como el coste de oportunidad asociado en ir físicamente a la escuela, son obstáculos que *Oportunidades* aborda directamente (Parker, 2003: 8). Los niños beneficiarios requieren asistir al menos 85% del período escolar y la transferencia se incrementa con la edad de los niños. El aumento de la transferencia conforme aumenta la edad busca responder al riesgo cada vez mayor que con la edad se rehúsen asistir a la escuela al convertirse en una fuente importante de ingresos para el hogar (ver figura 1). La asistencia monetaria mensual otorga una subvención por hijo dependiendo de la edad y el sexo, con un límite de MX\$ 1515, independiente del número de hijos (Federal Government of Mexico, 2011).

Figura 1
Subsidio Educativo Mensual



Fuente: Actualización de Levy y Rodríguez (2004) con datos de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano *Oportunidades*, en Levy (2006).

Dentro de la esfera de apoyo a la producción agrícola, el gobierno de México implementó un programa en 1994 que ofrecía transferencias directas a agricultores para mantener su competitividad frente al aumento de importaciones agrícolas provenientes de EE. UU. después de la firma del TLCNA. El programa llamado PROCAMPO (*Programa de Apoyos Directos al Campo*) ofrece agricultores un pago fijo por hectárea. Con la liberalización comercial tras la entrada en vigor del TLCAN, el gobierno mexicano contempló la participación de los productores en PROCAMPO con miras a aportar insumos que faciliten la transición a la producción de cultivos comerciales para la exportación. Dada la importación agrícola de alimentos básicos baratos, provenientes de EE. UU. (maíz, trigo, algodón, cebada), el apoyo del gobierno mexicano por medio de PROCAMPO continúa siendo un componente clave para asegurar los medios de subsistencia rurales, pero ¿es esto suficiente?

Una de las deficiencias de PROCAMPO es que no va dirigido a una población determinada, aparte de todo productor con tierras y no necesariamente viviendo en condiciones de pobreza. Además, la ausencia de un sesgo “pro-pobre” resulta en beneficios desproporcionados a los agricultores con mayor capital y tierra (Davis et al, 2005). En cambio, *Oportunidades* es un programa diseñado estrictamente para aliviar la pobreza. Numerosos estudios han indicado que *Oportunidades* ha tenido como consecuencia un aumento en el consumo de alimentos e inversiones mayores en capital humano; sin embargo aún no se ha establecido un vínculo claro entre pequeños productores (tal vez por medio de PROCAMPO) y consumidores pobres rurales (Todd et al, 2010; Winters et al, 2009; Davis et al, 2005). Por lo tanto, un desafío claro en materia de seguridad alimentaria es el de fomentar un vínculo claro entre pequeños productores y personas viviendo en la pobreza. Una política discriminatoria destinada concretamente al sector del *Ejido* y a agricultores que poseen pocas tierras tiene el potencial no sólo de prestar asistencia a productores vulnerables, sino también de revitalizar la producción de los pequeños agricultores y los mercados locales. *Oportunidades* ha demostrado prestar apoyo a poblaciones rurales pobres (sin tierras o pequeños agricultores) para incrementar la producción de subsistencia, así como una mayor probabilidad de producción agrícola y un mejor acceso al ganado. Sin embargo, Winters et al (2009) concluyen que a pesar de mayores insumos otorgados a través de *Oportunidades*, las personas sin tierras y los pequeños productores no reciben suficientes prestaciones en función de la inversión productiva necesaria para lograr aliviar la pobreza que afecta a los adultos.

III. Apoyo a pequeñas explotaciones agrícolas: por qué las transferencias monetarias y en tierras no son suficientes

Los que abogan por suprimir los programas de subsidio alimentario hacen alusión al desarrollo de mercados regionales con entrada de capital en la compra de productos agrícolas por medio de transferencias monetarias (del lado de la demanda). Los diseñadores de programas de transferencias monetarias anticipan que los productores rurales adquieren ventajas económicas al tener consumidores adicionales mediante la participación en *Oportunidades*. A diferencia de las subvenciones, las transferencias monetarias focalizadas traen como resultado un mayor consumo y, por lo tanto, un mercado más amplio para los productores. Los subsidios en especie, tales como canastas de alimentos, sólo generan desigualdades entre productores ya que algunos tendrán que competir sin recibir apoyo del estado (Levy, 2006: 69).

A pesar de ello, los pequeños productores también se enfrentan a productores comerciales de grande escala que venden productos a un costo de producción inferior. En el caso de México, la agricultura familiar es más que una fuente de ingreso para la población pobre rural. No sólo es un bien público proporcionar una identidad a un país con una larga historia agraria, sino también aportar mayores recursos naturales y un manejo sustentable de la biodiversidad. Los pequeños productores desarrollan y mantienen prácticas agrícolas que son eficientes y productivas, de mayor intensidad laboral y diversidad de cultivos. Por último, la agricultura familiar es a menudo una fuente de seguridad alimentaria en una era de volatilidad de los precios de los alimentos (Winters et al, 2009). Sin una política discriminatoria a favor de pequeños agricultores, la consumación en el mercado seguirá ofreciendo

una ventaja desleal a productores capitalizados y orientados a los excedentes de producción a gran escala.

Los pequeños productores no sólo se encuentran en desventaja dentro del mercado agrícola doméstico en México, por el lado de la oferta, como será tratado más adelante, sino también las fuerzas de la demanda aumentan el consumo y favorecen el mercado de los productores de grande escala. Por otro lado, la volatilidad de los precios tiende a afectar de forma inversa a los consumidores con capital limitado. Un estudio realizado en 2008 encontró que las personas viviendo en la pobreza en México se ven afectadas de manera desproporcionada por los aumentos en los precios de los alimentos, tal como en 2008. El estudio concluye que en los tres estratos más bajos de la distribución porcentual del consumo en México (de \$3,528 pesos a \$10,128 por trimestre) el 44% del consumo se destina a la compra de alimentos, mientras los demás sectores de la población gastan alrededor del 27% de su consumo en alimentos (Valero et al, 2008).

Focalizar a los pequeños agricultores como productores primarios del consumo doméstico de alimentos promueve un enfoque diversificado y sostenible para garantizar la seguridad alimentaria. La idea de que la agricultura industrial de gran escala es un modelo más productivo es sólo válida en términos de producción de monocultivos, tales soya, maíz y otros cultivos de explotación similares. Por otra parte, los pequeños agricultores son entre 200 a 1000 veces más productivos en cuanto al aprovisionamiento de alimentos adecuados para alcanzar las necesidades nutricionales de una población (Rosset, 2000).³ Su mano de obra por hectárea fomenta prácticas agrarias más responsables y menos dependientes de fertilizantes químicos y artificiales, lo cual da como resultado rendimientos más elevados de manera sostenible que la agricultura industrial. Por último, su conocimiento de la tierra, el clima y de técnicas agrícolas locales les permite utilizar mejores prácticas agrícolas de manera eficiente, dependiendo de sus circunstancias particulares, e incluyendo diversos tipos de cultivos. Modificaciones recientes a PROCAMPO indican que el gobierno está conciente de la importancia de reforzar las pequeñas explotaciones como parte de su estrategia de seguridad alimentaria de largo plazo. En particular, el programa PROCAMPO *Capitaliza* que ofrece a pequeños agricultores la opción de utilizar sus pagos antes de la temporada de cultivo y usar el capital como colateral para tener acceso a fuentes de crédito adicionales. No obstante, sólo el 13% de las explotaciones en el país poseen más de cinco hectáreas pero benefician del 43% de los pagos totales del programa. Debido a que la superficie cultivada es uno de los determinantes de pago de PROCAMPO, este es todavía poco igualitario en términos del porcentaje total de las transferencias (Winters et al, 2009). Además, el efecto multiplicador del ingreso fue mayor en productores con tierras de tamaño mediano a grande (multiplicadores de 2.77 y 2.04, respectivamente, comparado a 0.24 en pequeñas explotaciones) (Sadoulet et al, 2001).

A pesar de que PROCAMPO tiene como objetivo asistir a agricultores en su transición hacia la producción de cultivos comerciales, aún abundan los desafíos para que el productor mexicano abandone el cultivo de cultivos tradicionales. A esto, Henriques et al (2004) atribuyen: la falta de crédito, el aumento de la mano de obra, las tradiciones culturales (la producción de subsistencia y la dieta), y el alto costo de los insumos para nuevos cultivos como obstáculos que enfrentan los productores mexicanos. Estas barreras señalan otro problema significativo

en el diseño de PROCAMPO. La focalización del programa en otorgar un subsidio a aquellos que produzcan cultivos básicos es importante para agricultores con capital limitado, pero también la falta de atención a la producción de cultivos de exportación es necesaria para cumplir con los objetivos que PROCAMPO se ha propuesto. Para combatir la pobreza mediante la ayuda a la producción agrícola, es necesario implementar un enfoque más global que facilite el crecimiento inclusivo.

Como cabe esperar, los residentes en las zonas rurales constituyen la mayoría de la población viviendo en condiciones de pobreza extrema (más del 60%), lo cual coincide con el bajo nivel de la productividad de la tierra y del trabajo, en el mejor de los casos con niveles de sólo 2% desde principios de 1990 (Banco Mundial, 2005). Con el fin de facilitar un crecimiento inclusivo en zonas rurales de México, es evidente que un mecanismo de focalización efectivo y políticas complementarias necesitan establecerse para abordar la extrema pobreza en zonas rurales, así como la importancia de los pequeños productores. Esto ha sido una recomendación de numerosos estudios y evaluaciones en el contexto de apoyos a la agricultura familiar y la promoción de la seguridad alimentaria en México (Winters et al, 2009; Todd et al, 2010). Además, un enfoque global podría combinar las estructuras y capital institucional existente para lograr una prestación de servicios más eficiente y una amplia cobertura, así como un monitoreo y evaluación de manera compartida. Actualmente, los dos programas de protección social y producción más grandes (Oportunidades y PROCAMPO) son coordinados e implementados por dos ministerios diferentes, con baja o nula integración. A pesar de las barreras institucionales y la capacidad limitada, un enfoque de integración podría ser un paso adelante al vincular la prevalencia de la pobreza rural a las normas políticas sobre apoyo a pequeños agricultores.

El uso en México de *Oportunidades* y de algunos otros programas más pequeños de transferencias (*Programa de Apoyo Alimentario, Abasto Rural*) han aliviado las restricciones de liquidez que enfrentan los pobres, dando como resultado un mayor consumo de artículos alimentarios y de la ingesta calórica total.⁴ Sin embargo, las metas de largo plazo en el desarrollo rural sostenible aún están por realizarse y la prescripción de la política actual continúa afrontando numerosos desafíos para promover oportunidades de crecimiento inclusivo para los productores rurales. Según lo indicado anteriormente, PROCAMPO es un programa importante que brinda una ayuda vital a productores rurales, pero su falta de enfoque “pro-pobre” da pie a críticas desde el punto de vista de la promoción de un desarrollo rural que sea equitativo y sostenible. Dicha política discriminatoria podría también tener un doble efecto al no sólo aliviar la pobreza rural, pero también garantizar un desarrollo

más sostenible que acompañe la producción local de pequeños agricultores con el consumo local.

Si se adopta un enfoque con doble componente, como sostiene la FAO y numerosos organismos multilaterales, los dos programas ofrecen una política con prestaciones monetarias para brindar un alivio inmediato para la compra de alimentos (*Oportunidades*) y un programa de crédito diseñado para fortalecer la producción e inversión agrícola (PROCAMPO). *Oportunidades* ha demostrado ayudar la producción de subsistencia y aliviar la inseguridad alimentaria. Asimismo, las transferencias de PROCAMPO son un componente necesario para aumentar los insumos agrícolas para pequeños agricultores. Sin embargo, bajo la estrategia actual es importante reflexionar sobre cuales productores son el punto focal para lograr un desarrollo sostenible. El nexo entre producción y protección a los pobres para sustentar un marco eficiente y estable de seguridad alimentaria está claramente ausente en el caso de México. Una solución a la pobreza requiere el establecimiento de dicho vínculo mediante mecanismos de focalización específicos que fortalezcan la capacidad productiva de los pequeños agricultores para alcanzar un enfoque dual que sea progresivo y sostenible. ■

1. La proporción de apoyos al productor de CONASUPO dentro del valor total de la producción era de 47 por ciento del cultivo de cebada, 66 por ciento de maíz, 20 por ciento de arroz, 43 por ciento de sorgo y 110 por ciento de soya. Yunez-Naude, Antonio (2003) .“

2. El sistema de tenencia de la tierra del ejido se basaba en la propiedad comunitaria practicada en la época precolombina e incorporada de nuevo después de la revolución mexicana a través de la Constitución de 1917. El sistema de reforma agraria por la vía ejidal se comenzó a implementar a principios de la década de 1930 con el objetivo de devolver las tierras a los grupos indígenas y a la población marginalizada. TELMEX es la compañía de telecomunicaciones más grande de México, con una cuota de mercado monopolística de más del 90% de los teléfonos fijos, así como una participación mayoritaria en la industria de telecomunicaciones (Sitio Corporativo, TELMEX, www.telmexinternacional.com).

3. Las necesidades nutricionales de la población puede constituirse de diversos grupos de productos agrícolas. de diferentes climas, regiones y tipos de suelo, crudos o procesados. Por ejemplo, frutas, nueces, aceites de granos, cereales, carne, pescado son todos productos que requieren especialización productiva que puede ser fornecida por la mano de obra de pequeñas explotaciones.

4. (Hoddinott et al, 2000) muestran un aumento promedio entre 8-10% en el consumo de alimentos entre los beneficiarios y no beneficiarios de Oportunidades con aumentos significativos en el consumo de frutas y verduras (alrededor del 20%) y de carnes y productos animales (alrededor del 30%), con similitudes correspondientes en relación al aumento de la ingesta calórica.

Ryan Nehring se desempeña como consultor de investigación para el PNUD Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Protección Social Unidad y transferencias en efectivo. El autor desea agradecer John Scott, del CONEVAL en México por sus comentarios. Email: ryannehring@gmail.com

Referencias:

Angelucci, M. and Attanasio, O. (2009). ‘Oportunidades: Program Effect on Consumption, Low Participation, and Methodological Issues’, *Economic Development and Cultural Change*, 57(3): 479–506.

Davis, B., Handa, S., Arranz, M. R., Stampini, M. and Winters, P. (2005). ‘An Impact Evaluation of Agricultural Subsidies on Human Capital Development and Poverty Reduction: Evidence from Rural Mexico’, Working Paper: OVE/WP-03/05. Washington, DC, Inter-American Development Bank, <<http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=862048>> (accessed 17 October 2011).

(...)

(...)

Food and Agriculture Organization of the United Nations (2011). 'Twin Track Approach to Food Security in Protracted Crises', <<http://www.fao.org/knowledge/goodpractices/bp-food-agriculture/twin-track-approach-to-foodsecurity-in-protracted-crises/en/>> (accessed 17 October 2011).

Federal Government of Mexico (2011). SEDESOL, <www.sedesol.gob.mx> (accessed 15 October 2011). **Henriques, G. and Patel, R. (2004).** 'NAFTA, Corn, and Mexico's Agricultural Trade Liberalization', IRC Americas Program Special Report. Silver City, NM, Interhemispheric Resource Center, <<http://www.cipamericas.org/archives/1009>> (accessed 16 October 2011).

Hoddinott, J., Skoufias, E. and Washburn, R. (2000). *The impact of PROGRESA on consumption: a final report*. Washington, DC, International Food Policy Research Institute.

Levy, S. (2006). *Progress Against Poverty: Sustaining Mexico's Progres-Oportunidades Program*. Washington, DC, Brookings Institution Press.

Parker, S. W. (2003). 'Case Study – The Oportunidades program in Mexico', Shanghai Poverty Conference – Scaling up Poverty Reduction, <http://www.politiqnessociales.net/IMG/pdf/Mexico_oportunidades.pdf> (accessed 11 October 2011).

Rosset, P. (2000). 'The Multiple Functions and Benefits of Small Farm Agriculture in the Context of Global Trade Negotiations', *Development*, 43(2). Rome, World Food Programme.

Sadoulet, E., de Janvry, A. and Davis, B. (2001). 'Cash Transfer Programs with Income Multipliers: PROCAMPO in Mexico', FCND Discussion Paper No. 99. Washington, DC, International Food Policy Research Institute, <www.ifpri.org/sites/default/files/publications/fcnbr99.pdf> (accessed 6 October 2011).

Todd, J., Winters, P. and Hertz, T. (2010). 'Conditional Cash Transfers and Agricultural Production: Lessons from the Oportunidades Experience in Mexico', *Journal of Development Studies*, 46(1): 39–67.

Vargas-Hernández, J. G. (2005). 'Questions of Ownership: Social implications of the Mexican Privatisation Programme', *The Asia Pacific Journal of Public Administration*, 27(2): 221–238.

Winters, P. C. and Davis, B. (2009). 'Designing a Programme to Support Smallholder Agriculture in Mexico: Lessons from PROCAMPO and Oportunidades', *Development Policy Review*, 17(5): 617–642.

World Bank (2005). 'La Pobreza Rural en México', *Generación de Ingreso y Protección Social para los Pobres*. Washington, DC, World Bank.

Yañez, M., Gunderson, C., Valdez, C., and Kuhn, B. (2000). 'A Comparison of Food Assistance Programs in Mexico and the United States', *Food Assistance and Nutrition Report No. 6*, <<http://www.ers.usda.gov/publications/FANRR6/fanrr6.pdf>> (accessed 8 October 2011).

Yunez-Naude, A. (2003). 'The Dismantling of CONASUPO: a Mexican State Trader in Agriculture', *The World Economy*, 26(1): 97–122.

Los puntos de vista expresados en esta publicación son los del autor y no necesariamente aquellos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo o del Gobierno de Brasil.

Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (CIP-CI)

Grupo de Pobreza, Oficina para Políticas de Desarrollo, PNUD

SBS, Quadra 1, Bloco J, Ed BNDES, 13º andar

70076-900 Brasília, DF - Brasil

Teléfono: +55 61 2105 5000

Correo Electrónico: ipc@ipc-undp.org ■ URL: www.ipc-undp.org

Policy International
Centre for Inclusive Growth